

XXVI FERIA Y FESTIVAL NACIONAL DEL CHARANGO

“Patrimonio Cultura Oral e Intangible de Bolivia”

“AIQUILE 2009”

XXVI CONCURSO NACIONAL DE FABRICANTES DEL CHARANGO

CONVOCATORIA

GENERALIDADES

El **Gobierno Municipal de Aiquile, la Prefectura del Departamento de Cochabamba y el Ministerio de Culturas**, de manera análoga, paralela y sobre los mismos antecedentes legales del **Festival Nacional del Charango** convoca al XXVI Concurso Nacional de Fabricantes del Charango, a realizarse los días 30,31 de octubre y 1 de noviembre 2009, en la **CAPITAL NACIONAL DEL CHARANGO**, la ciudad de Aiquile, Capital de la Provincia Campero del Departamento de Cochabamba.

DE LOS PARTICIPANTES

1. Podrán participar, individualmente, todos los artesanos productores del Charango del País.
2. Cada concursante podrá entregar en Aiquile, al Comité Organizador, los charangos de su fabricación que considere los mejores de su producción (Máximo 2 charangos), hasta hrs. 18.00 del día jueves 29 de octubre del año en curso.
3. Los charangos no deben llevar inscripción alguna que identifique el nombre del fabricante.
4. Los charangos presentados al concurso, serán numerados y registrados por el Comité Organizador y permanecerá en exposición mientras el Jurado Calificador de a conocer los resultados del concurso.
5. En forma paralela a la exposición de los charangos en concurso, los artesanos productores podrán exponer y comercializar sus instrumentos en sitios que oportunamente les serán asignados, previa solicitud al Comité Organizador.

DE LA CALIFICACIÓN

6. El **Jurado Calificador**, estará compuesto por 5 Maestros Fabricantes y Maestros ejecutores, de la Feria del Charango **“Aiquile 2009”**, examinarán los trabajos y harán conocer su fallo hasta horas 10.00 a.m. del día 1 de noviembre de 2009 años. A este efecto elevarán informe escrito y detallado al **Comité Organizador**, sobre las virtudes y características que primaron para la selección de los tres mejores charangos, los cuales luego de su proclamación oficial serán retirados de la exposición para su resguardo en propiedad de la H. Alcaldía Municipal de Aiquile. Los expositores, a

partir de ese momento, podrán comercializar el resto de los charangos en exposición.

7. El fallo del Jurado Calificador es inapelable, debiendo los concursantes someterse a él.
8. Siendo los parámetros de calificación para todas las categorías excepto para la categoría tallado, de la siguiente manera: **50 puntos el diapasón, 30 puntos resonancia acústica, 20 puntos acabado.**
9. Para la categoría “charangos tallados”, los parámetros de calificación son las siguientes: **20 puntos el diapasón, 30 puntos resonancia acústica y 50 puntos el tallado y acabado.**

DE LAS CATEGORÍAS DEL CONCURSO Y LOS PREMIOS

10. **1. Categoría Charangos Wualaychos:** materia prima Nacional, cuerdas libre, y clavijas mecánicas.
11. **2. Categoría Charangos K’alampeado o autóctono:** Materia prima Nacional, cuerdas de acerilla, clavijas de madera.
12. **3. Categoría Charango Tallado:** materia prima, cuerdas y clavijas libre.
13. **4. Categoría de Charangos con material selecto:** Material a usarse libre.
14. **El COMITÉ ORGANIZADOR** otorgará los siguientes premios, en las cuatro categorías:

PRIMER PREMIO Charango de Oro, Diploma de Honor, y Bs. 1.500.-

SEGUNDO PREMIO Charango de Plata, Diploma de Honor y Bs. 1200.-

TERCER PREMIO Charango de Bronce, Diploma de Honor y Bs.900.-

15. Los premios podrán ser declarados desiertos por el Jurado Calificador, si se considera que los trabajos presentados no reúnen la calidad constructiva suficiente o vulneren las bases del concurso.
16. A todos los participantes en el concurso se les otorgará certificado de participación.
17. La premiación se hará efectiva en acto especial de premiación general de la Feria y Festival Nacional del Charango “Aiquile 2009”.
18. Los expositores deben confirmar oportunamente su participación.
19. Cualesquier punto no contemplado en la presente convocatoria, o modificaciones razonables para un mejor éxito del evento, es atribución exclusiva del Comité Organizador de la Feria y Festival.

Aiquile, agosto de 2009

Sr. Pedro Fernández Vallejos
ALCALDE
MUNICIPAL DE AIQUILE

Sra. Bertha Acosta Rodríguez
PRESIDENTA
CONCEJO MUNICIPAL